

LA INSCRIPCIÓN MÉTRICA DEL OBISPO SEFRONIUS DE SEGOBRIGA (*IHC 165 + 398; ICERV 276*). UNA REVISIÓN CRONOLÓGICA

JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN
Universidad de Alicante

ROSARIO CEBRIÁN
Universidad de Valencia

RESUMEN

Según un nuevo manuscrito de la *Real Academia de la Historia*, la inscripción funeraria del obispo Sefronius de Segobriga no puede datarse en el año 550 d.C. sino en el 600. De este modo, no hay evidencias documentales del episcopado segobrigense anteriores al año 589 d.C. y Proculus sería el más antiguo obispo conocido.

ABSTRACT

A new manuscript in the *Real Academia de la Historia* (Madrid) the funerary inscription of the Bishop Sefronius of Segobriga cannot be dated to the year 550 A.C but rather the year 600. There is no documentary evidence dated before 589 and therefore Proculus is the earliest known bishop of segobriga.

Con estas páginas queremos contribuir al homenaje al Prof. Antonino González Blanco, a quien tanto debemos, y que durante muchos años ha compaginado su ejemplar magisterio con el apoyo a cuantos nos hemos acercado a él en busca de consejo y ayuda. La Universidad española y todos nosotros tenemos una deuda de gratitud con él que en nada pagamos con esta modesta contribución.

A finales del siglo VI Segobriga era cabeza de un obispado visigodo y, seguramente, la basílica que hasta hoy caracteriza esa etapa de la ciudad llevaba en pie varias décadas, si no un siglo¹.

Los obispos segobrigenses están documentados en los concilios toledanos durante más de un siglo (589-693 d.C.), aunque el núcleo episcopal pudo continuar existiendo nominalmente incluso hasta después de la presencia árabe: baste recordar que en la vecina Ercavica, el último de sus obispos, Sebastián, fue expulsado el año 866 y se refugió en León, siendo nombrado obispo de Orense.

A la época visigoda, además de la basílica, pertenece parte de una extensa necrópolis que ocupa el llano situado entre este edificio y el antiguo Museo; en este espacio se ordenan de norte a sur, es decir, desde la zona más alejada de la ciudad hacia sus cercanías, las tumbas de los siglos IV a IX d.C., incluyendo un buen número de sepulturas formadas con materiales romanos reaprovechados y que han proporcionado ajuares visigodos². A este respecto, merece citarse la presencia en una parte de las tumbas de la zona septentrional de monedas en buen estado de conservación de finales del siglo IV d.C.³, lo que vendría a indicar que también la zona de enterramientos de la basílica e incluso un primitivo mausoleo podrían remontarse a fechas más tempranas de las que habitualmente manejamos.

Al formarse en Uclés el dominio bereber de al-Fath ben Musa ben Din-Num, que se sublevó contra el emirato de Córdoba el 775 de la era, Segobriga quedó convertida en una torre circundada de su foso, dependiente a partir de entonces del castillo de Uclés, situado a sólo 10 km. A partir del siglo XII, por circunstancias históricas que no vienen ahora al caso, los titulares de la diócesis de Albarracín-Segorbe pasaron a considerarse sucesores de la sede segobrigense.

EL DESCUBRIMIENTO DE LA SEGOBRIGA VISIGODA

Segobriga entró en los estudios arqueológicos de la Hispania visigoda a finales del siglo XVIII; los primeros descubrimientos conocidos en la zona de la llamada «basílica visigoda» extramuros datan de 1760 y las excavaciones promovidas desde el monasterio santiaguista de Uclés se realizaron en 1789 y 1790⁴. Ya en 1769 el padre Enrique Flórez

1 Una versión *in extenso* de estas notas y de los descubrimientos de 1789-1790 aparecerá publicada próximamente bajo el título de «Segobriga visigoda», parte de cuyas conclusiones avanzamos. Estas páginas se han escrito en el marco del proyecto BHA2003-04593 financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y fondos FEDER.

2 M. ALMAGRO BASCH, *La necrópolis hispano-visigoda de Segobriga, Saelices (Cuenca). Excavaciones Arqueológicas en España* 84. Madrid 1975; W. EBEL-ZEPEZAUER, *Studien zur Archäologie der Westgoten vom 5.-7. Jh. n. Chr.* Mainz 2000, 276-278.

3 J.M. ABASCAL – R. CEBRIÁN – D. RUIZ – S. PIDAL, «Tumbas singulares de la necrópolis tardo-romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)», en *Sacralidad y Arqueología. Thilo Ulbert zum 65 Geburtstag am 20 Juni 2004 gewidmet [Antigüedad y Cristianismo 21]*. Murcia 2004, 415-433.

4 Los manuscritos de Juan Antonio Fernández, todos inéditos, que se citan en este trabajo, han sido recogidos en J.M. ABASCAL – R. CEBRIÁN, *Catálogo de manuscritos de la Real Academia de la Historia 1. Manuscritos sobre Antigüedades*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2006, 204-209. A efectos de su cita en las páginas que siguen se han descrito de la siguiente manera:

Fernández 1789a: *Acta de la invención de las reliquias de Nigrino y Sefronio obispos, en la excavación de Cabeza el Griego, en 14 de diciembre de 1789*. Uclés, 14 de diciembre de 1789. Manuscritos RAH-11-8109-4a y RAH-11-8167 (copias en RAH-9-7953-1/11 y RAH-9-7953-1/12) de la Real Academia de la Historia.

Fernández 1789b: *Copia puntual de las inscripciones grabadas en las dos lápidas que cubrían los sepulcros de los santos obispos, manifestados en la tarde del día 14 del presente mes de diciembre de 1789 en la excavación que se está haciendo en el término llamado Cabeza el Griego*. Manuscrito 9-7953-1/52 de la Real Academia de la Historia.

se había ocupado de ordenar la lista de los obispos segobrigenses⁵, pero sólo los hallazgos de las sepulturas de los obispos Nigrino y Sefronio relanzarían los estudios sobre la sede episcopal con una amplia y nutrida bibliografía en la que no faltaron los debates sobre el nombre antiguo de la ciudad⁶.

Las excavaciones de 1789-1790 pusieron al descubierto la planta de la basílica⁷ caracterizada por la presencia de los sepulcros episcopales, en cuyo alrededor se encontraron diversas sepulturas; en los trabajos se recuperaron además un buen número de elementos decorativos entre los que se encuentran restos de pilastras, columnas, placas decoradas, fragmentos de cancel, etc. Este edificio no parece una basílica episcopal propiamente dicha, sino más bien un

Fernández 1790a: *Noticia de la excavación hecha en el territorio que llaman Cabeza del Griego, y sus descubrimientos, copiados, y explicados por Don Juan Antonio Fernández. Año de 1790*. Manuscrito 9-5597-1 de la Real Academia de la Historia. Madrid.

Fernández 1790b: *Breve noticia de la excavación hecha en Cabeza del Griego y de sus descubrimientos, copiados y explicados por ... , año 1790*. Manuscrito 11-8109-4b de la Real Academia de la Historia.

Fernández 1790c: *Breve noticia de la excavación hecha en Cabeza de Griego y de cuanto en ella se ha descubierto*. Manuscrito 11-8109-4f de la Real Academia de la Historia.

Fernández 1790d: *Diario de las excavaciones en Segobriga en octubre-diciembre 1789 y enero 1790 [sin título]*. Manuscrito 11-8109-4k de la Real Academia de la Historia.

5 E. FLÓREZ, *España Sagrada*, vol. 8. Madrid, 1769, 110-116.

6 El tema está ampliamente tratado en M. ALMAGRO BASCH, *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad. Excavaciones Arqueológicas en España* 123. Madrid 1983, donde se recoge el elenco de obras, el análisis de los diferentes puntos de vista y la secuencia de las excavaciones. Este libro es básico para cualquier aproximación a los estudios sobre la ciudad.

7 J. CAPISTRANO DE MOYA, *Noticia de las excavaciones de Cabeza del Griego*, Alcalá de Henares 1792; J. Cornide, «Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia por su académico de número Don Josef Cornide», en *Memorias de la Real Academia de la Historia* 3, Madrid 1799, 71-244; J. DE D. DE LA RADA – F. FITA, «Excursión arqueológica a las ruinas de Cabeza del Griego», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 15, 1889, 107-151; E. CAMPS, «El arte hispano-visigodo», en *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal*, vol. 3. Madrid 1940, 436 ss y 493; H. SCHLUNK, «Esculturas visigodas de Segobriga (Cabeza del Griego)», *Archivo Español de Arqueología* 18, n.º 61, 1945, 305-319; R. PUERTAS, «Notas sobre la Iglesia de Cabeza del Griego, Cuenca», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* 33, 1967, 49-80; P. DE PALOL, *Arqueología cristiana de la España romana. Siglos IV - VI*; Madrid - Valladolid 1967, 93-97; L.A. GARCÍA MORENO, «La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la antigüedad tardía», *Archivo Español de Arqueología* 50-51, 1977-78, 311-321; T. ULBERT, *Frühchristliche Basiliken mit Doppelsapsiden auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin 1978, 128; H. SCHLUNK – TH. HAUSCHILD, *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz 1978, 43 (Abb. 21) y 52 s.; L. CABALLERO, «Algunas observaciones sobre la arquitectura de época de transición (Cabeza del Griego) y visigoda», en *Innovación y continuidad en la España visigótica*, Toledo 1981, 71 ss.; M. MAYER, «L'església de Cabeza del Griego segons un manuscrit inédit de la Biblioteca universitària de Barcelona», en *II Reunió d'arqueologia paleocristiana hispànica*, Barcelona 1982, 211-228; G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg 1987, 85, nota 282; L. CABALLERO, «Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema», en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo 1989, vol. 1, 122-127; M.ª A. ALONSO SÁNCHEZ, «Arqueología paleocristiana y visigoda», en *Veinte años de arqueología en España. Homenaje a D. Emeterio Cuadrado Díaz*, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 30-31, 1991, 283; Ebel-Zepezauer 2000 (*op. cit.* en nota 2), 276-278; L. CABALLERO, «Paleocristiano y prerrománico. Continuidad e innovación en la arquitectura cristiana hispánica», en J. SANTOS - R. TEJA (eds.), *El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania (Revisiones de Historia Antigua, III)*. Vitoria 2000, 101-102; M. Sotomayor, «Sobre la arqueología cristiana en Hispania», en L. GARCÍA MORENO et alii (eds.), *Santos, obispos y reliquias. Actas del III Encuentro Internacional Hispania en la antigüedad tardía. Alcalá de Henares, 13 al 16 de octubre de 1998*, Alcalá de Henares 2003, 98; P. Ubric, *La Iglesia en la Hispania del siglo V*, Granada 2004, 166.

martyrium extramuros en el centro de una necrópolis con inhumación *ad sanctos* de algunos obispos⁸; de hecho, casi dos siglos después, en 1971-1972, M. Almagro Basch llevaría a cabo la excavación de la extensa necrópolis visigoda situada al sur de la basílica⁹, lo que confirmó plenamente que todo este espacio tuvo uso funerario durante varias centurias, alcanzando la época islámica; los trabajos de limpieza de la basílica en 1981 proporcionaron también un importante volumen de materiales decorados cuyo estudio ha sido realizado en fecha reciente¹⁰. Aún en 2000 y 2001 tuvimos oportunidad de excavar una parte del espacio funerario situado entre la basílica y la zona estudiada por Almagro Basch, obteniendo como resultado una ampliación del arco temporal de inhumación, que parece iniciarse ya a finales del siglo IV a juzgar por los testimonios numismáticos y los ajuares recuperados¹¹; no es descartable, de hecho, que el edificio fuera originariamente el mausoleo de los obispos ya citados y que sólo en una segunda fase surgiera la basílica, empleando ese *martyrium* como cabecera¹². Los elementos decorativos recuperados en el siglo XIX por Juan de Dios de la Rada y Fidel Fita llevaron a Schlunk a considerar que el edificio debió tener una primera fase quizá del V¹³, aunque habría sufrido modificaciones que llegarían hasta los siglos VII-IX¹⁴. Las excavaciones que se vienen realizando este año 2006 en el edificio tienen por objeto aclarar en lo posible todos estos extremos (Figura 1).

Por los datos de Juan Antonio Fernández sabemos que ya en 1760 se habían realizado algunos descubrimientos casuales en el lugar, incluyendo algunos fragmentos de la inscripción métrica del obispo Sefronius (*IHC* 165 + 398; *ICERV* 276)¹⁵ que le fueron enseñados a Tavira en la tarde del 17 de octubre de 1789 (Fernández, 1790a: fol. 22) por conservarse en la vecina localidad de Saelices (Cuenca), a cuyo término pertenecen las ruinas de Segobriga¹⁶.

8 P. UBRIC 2004 (*op. cit.* en nota 7), 166; Sotomayor 2003 (*op. cit.* en nota 7), 98.

9 M. ALMAGRO BASCH 1975 (*op. cit.* en nota 2).

10 S. GUTIÉRREZ LLORET – J. SARABIA, «El problema de la escultura decorativa visigoda en el sudeste a la luz del Tolmo de Minateda: distribución, tipologías funcionales y talleres» (2006; en prensa).

11 J.M. ABASCAL *et alii*, 2004 (*op. cit.* en nota 3).

12 L. CABALLERO 1981 y 2000, 101 (*op. cit.* en nota 7).

13 H. SCHLUNK 1945 (*op. cit.* en nota 7), 314.

14 L. CABALLERO (*op. cit.* en nota 7), 101.

15 Las abreviaturas epigráficas citadas en estas páginas son las siguientes: *IHC* = E. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*. Berlín 1871 (reed. 1975); *ICERV* = J. Vives, *Inscriptiones cristianas de la España romana y visigoda* (= *ICERV*). Barcelona 1969; *ICLV* = E. Diehl, *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres. Pars 1*, Berlín 1925; *Pars 2*, Berlín 1927; *Pars 3*, Berlín 1931 (= Berlín 1961); *Pars 4 suppl.* (ed. J. Moreau y M.I. Marrou), Dublín 1967 (= Berlín 1985).

16 Detalle de las referencias bibliográficas de estos trabajos en M. ALMAGRO BASCH 1983 (*op. cit.* en nota 6), 86 ss. Sobre las actividades arqueológicas de finales del siglo XVIII, cf. M. ALMAGRO-GORBEA – J. MAIER, «La Real Academia de la Historia y la Arqueología española en el siglo XVIII», en J. BELTRÁN FORTES *et alii* (eds.), *Iluminismo e Illustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVII secolo*. Roma 2003, 20, con algunos de los documentos generados por los trabajos y guardados en la Real Academia de la Historia.



FIGURA 1. Vista general la basílica de Segobriga durante las excavaciones en septiembre de 2006.

LAS INSCRIPCIONES DE ÉPOCA VISIGODA

Las inscripciones visigodas recuperadas en el siglo XVIII en Segobriga son seis:

1. Inscripción funeraria métrica del obispo Sefronius (*IHC* 165 + 398; *ICERV* 276)¹⁷.
2. Laudas de los obispos Nigrinus y Sefronius (*IHC* 166; *ICERV* 264a-b).

Se trata de dos laudas que cubrían ambos sepulcros, colocadas de forma contigua y escritas sólo en dos líneas de la parte superior¹⁸. Fueron descubiertas el 14 de diciembre de 1789¹⁹ y hoy se encuentran perdidas. El texto decía:

¹⁷ Vid. *infra* y cf. M. ALMAGRO BASCH, «La inscripción segobricense del obispo Sefronio», en *Estudios en Homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años (Anejos de Cuadernos de Historia de España)*, Buenos Aires 1983, vol. 1, 291-316.

¹⁸ Sobre la inscripción, cf. M. ALMAGRO BASCH, *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas (Excavaciones Arqueológicas en España 127)*, Madrid 1984, 404-410, n.º C-2, con el resto de la bibliografía y toda la tradición historiográfica.

¹⁹ J.A. FERNÁNDEZ, 1789a, 1789b, 1790b (*vid.* nota 4).

+ *Hic sunt sepulcra sanctorum*
+ I(---) D(---) *Nigrinus episc(opus), Sefronius episc(opus)*

3. La inscripción del obispo Caonius (IHC 167; ICERV 264c).

La única noticia de este prelado son dos fragmentos de inscripción contiguos de una lápida de mayor tamaño. Fue descubierta en la basílica visigoda el 14 de diciembre de 1789 en las excavaciones de Antonio Tavera y Juan Antonio Fernández; en el informe de éste último aparecen dibujados en varias ocasiones²⁰. En el texto sólo puede leerse: *Caonius episc(opus)*. (Figura 2).

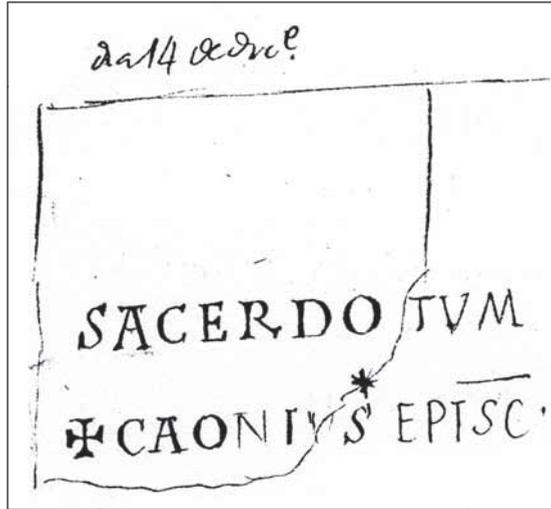


FIGURA 2. Fragmentos de la inscripción IHC 167 según el dibujo realizado el día del hallazgo (Diario de excavaciones de Juan Antonio Fernández, 1790d, RAH-11-8109-4k).

4. Inscripción funeraria anónima (IHC 168).

Uno de los descubrimientos mejor localizados de las excavaciones de 1789 en la basílica de Segobriga es un sarcófago sobre dos patas, adosado al lado norte del ábside del edificio. En su costado exterior, es decir, el que miraba hacia el sur, presentaba una inscripción seguramente grabada en una cartela y no en toda su superficie como supuso Cornide; el texto fue construido en dos columnas, reservándose la derecha para la mención de la fecha de defunción del difunto, en la que falta la era consular hispana, y que sólo dice: *sub die idus (hedera) novembr(es)* (i.e. 13 de noviembre).

El diario de las excavaciones de 1789²¹ indica que el hallazgo se produjo el 12 de diciembre de 1789, al tiempo que transcribe el texto y explica la forma del sarcófago y su ubicación en el ábside (Figura 3).

20 J.A. FERNÁNDEZ, 1790b y 1790d (vid. nota 4); RAH-11-8109-4b; RAH-11-8109-4k, fol. 12r; RAH-9-7953-1/39. Sobre la inscripción, cf. M. ALMAGRO BASCH 1984 (op. cit. en nota 18), 404-410, n.º C-2.

21 J.A. FERNÁNDEZ 1790d (vid. nota 4. RAH-11-8109-4k, fol. 3r). Cf. también J.A. Fernández 1790b (vid. nota 4. RAH-9-7953-1/39. Sobre la inscripción, cf. M. ALMAGRO BASCH 1984 (op. cit. en nota 18), 410-413, n.º C-3.

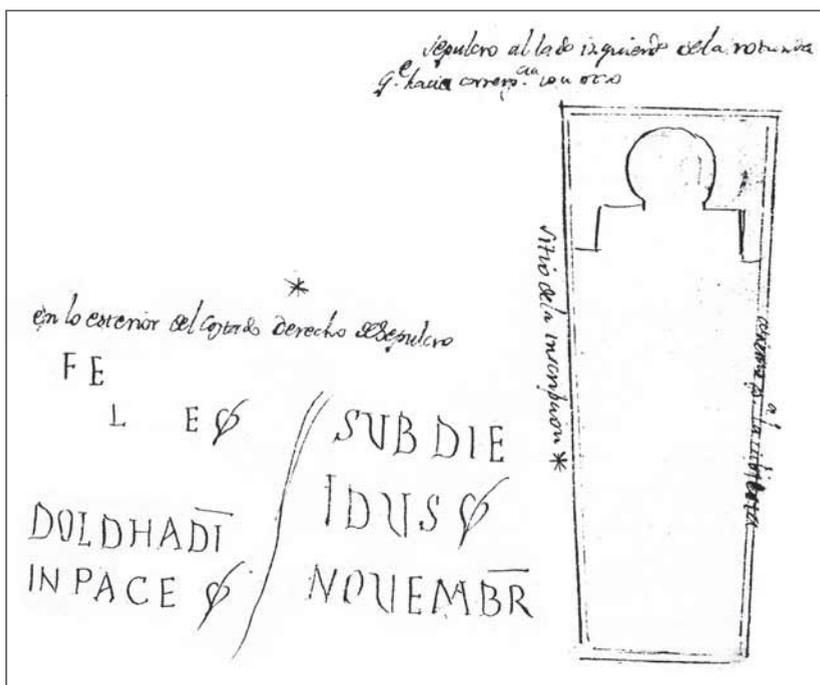


FIGURA 3. Sarcófago con la inscripción IHC 168 descubierto en el ábside de la basílica visigoda de Segobriga el día 12 de diciembre de 1789 (Diario de excavaciones de Juan Antonio Fernández, 1790d, RAH-11-8109-4k).

5. Guía de cancel con inscripción (IHC 169).

Entre las piezas descubiertas en la excavación de 1789-1790 se encuentra un bloque con ranuras laterales seguramente preparadas para recibir el lateral de los cancelos de la basílica. Presenta inscripciones de difícil interpretación en sus caras frontal y superior, aparentemente distintas; en la superior se lee un texto cristiano, no funerario, en el que se reconoce el nombre personal (*H*)onoratus, sin que podamos identificar si se trata de un diácono o un obispo; en la frontal, lo recogido por quienes vieron la pieza permite reconocer la voz *eclesia*, pero no dar sentido al texto²². (Figura 4)

6. Inscripción de naturaleza desconocida (IHC 170).

Un fragmento rectangular dibujado por Juan Antonio Fernández contiene dos líneas de texto aparentemente completamente legibles pero que carecen de sentido; ninguno de los editores del texto ha dado razón del contenido, que debió ser mal leído por quienes vieron la pieza antes de perderse²³.

22 J.A. FERNÁNDEZ 1790b (vid. nota 4); RAH-9-7953-1/39. Sobre la inscripción, cf. M. ALMAGRO BASCH 1984 (op. cit. en nota 18), 413-416, n.º C-4.

23 RAH-9-7953-1/39. Sobre la inscripción, cf. M. ALMAGRO BASCH 1984 (op. cit. en nota 18), 417-418, n.º C-5.

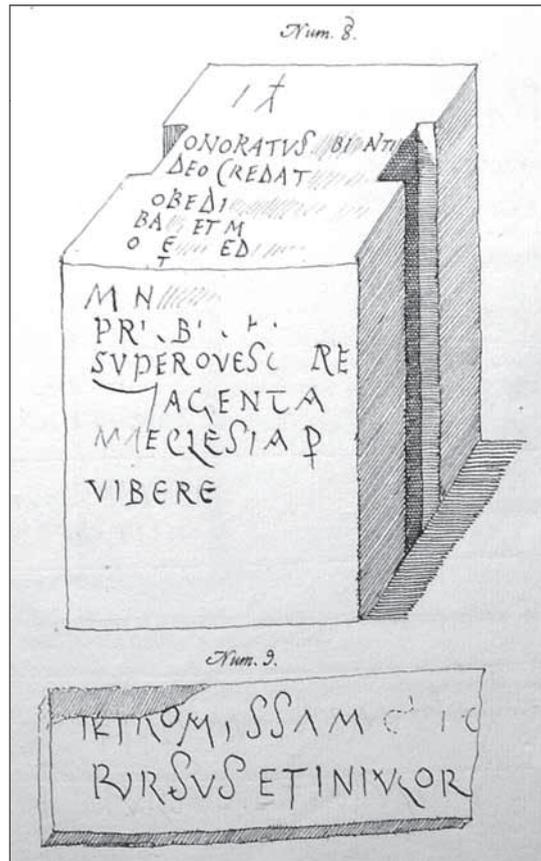


FIGURA 4. Bloque con inscripción y posibles guías para cancelas copiado por Palomares (RAH-9-5939) sobre bocetos de Fernández.

LA INSCRIPCIÓN MÉTRICA DEL OBISPO SEFRONIUS (IHC 165 + 398; ICERV 276). UNA REVISIÓN CRONOLÓGICA

La lauda sepulcral de Sefronius ha sido y es el elemento determinante para la datación del conjunto arqueológico de la basílica visigoda, donde se produjeron hallazgos casuales en 1760 y donde se excavó sistemáticamente entre 1789 y 1790. Una parte de los fragmentos se halló en una fecha imprecisa de 1760; el resto apareció en las excavaciones el 4 de enero de 1790; de aquel día data un dibujo de Juan Antonio Fernández conservado en la Real Academia de la Historia²⁴ en el que se esboza ya la lápida a excepción del fragmento que contenía la primera parte de la numeración de la era consular hispana²⁵, que sólo sería conocido un tiempo después, aunque había sido descubierto en 1760. Restituída casi al completo con los fragmentos conocidos, la lauda contiene

24 RAH-11-8109-4j y 4k; copia en RAH-9-7953-1/51. Vid. nota 4.

25 J.M. ABASCAL, «La era consular hispana y el final de la práctica epigráfica pagana», *Lucentum*, 19-20, 2000-2001 [aparecido en 2002], 269-292.

un texto métrico referido a la muerte de Sefronius, datado en su parte final con una mención de era consular hispana, con fuertes similitudes con otro texto toledano del mismo tipo²⁶.

Desde el hallazgo de tres de los fragmentos en 1790 la inscripción ha sido objeto de múltiples comentarios, tanto por parte de aquellos primeros excavadores como por editores posteriores, aunque son menos las ediciones completas en las que aparecen todas las piezas y es posible dar sentido al texto²⁷.

Mientras en Saelices tenían lugar las excavaciones, es decir, en 1789 y 1790, el párroco de Azañón (Guadalajara), Francisco Fuero, descubrió por casualidad en un pajar de la localidad de Montalbo los fragmentos hallados en 1760, entre los que se encontraba la pieza con la cronología²⁸. Fuero copió aquellos objetos en un papel, indicando el lugar en que se encontraban y en qué circunstancias los había visto, pero no publicó esas notas. Sin embargo, su manuscrito cayó en manos de Jacome Capistrano de Moya, párroco de la Fuente de Pedro Naharro (Cuenca), quien en 1802 publicó el texto completo de la inscripción de Sefronius dando a conocer ya la datación en el año 550 de nuestra era²⁹. Desde la edición de la obra de Capistrano se dispone, por tanto, de una versión completa del texto³⁰.

Según todos los editores desde Hübner, en la inscripción aparece como fecha de defunción de Sefronius el 16 de junio de la era 588, es decir, del año 550 d.C. Tal opinión es resultado de aceptar la lectura que Capistrano de Moya hizo del manuscrito de Francisco Fuero, algo que, como veremos, no es del todo posible.

Desde Capistrano, el texto fue pasando de obra en obra sin alteraciones, dando por sentada aquella lectura. Sin embargo, el manuscrito de Fuero, la única persona que vio físicamente la pieza, fue unido en algún momento imprecisable del siglo XIX a los documentos guardados en la Real Academia de la Historia bajo el epígrafe de *Fondos para la continuación de la España Sagrada*, la obra que hizo célebre al padre Enrique Flórez. No sabemos cómo llegó hasta allí ni quien lo recuperó; es posible incluso que se lo regalara a Flórez alguien del entorno de Capistrano. Lo cierto es que el papel ha pasado desapercibido durante casi dos siglos hasta su reciente descubrimiento en la Academia.

26 H. GIMENO – I. VELÁZQUEZ, «Et charta nobis titulos reddidit...», en *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*, Guadalajara 2004, 198-211.

27 Fragmentos aislados sin el que incluye la fecha: J.A. FERNÁNDEZ, *Diario de las excavaciones*, 1789 (inédito: RAH-11-8109-4k, fol. 12v. y 43. *Vid.* nota 4); J. CAPISTRANO DE MOYA, *Apéndice y demostración del día y año de la muerte del Sefronio obispo Santo de Segobriga*, Alcalá de Henares 1795, 6 (reproducidos en M. ALMAGRO BASCH 1984 [*op. cit.* en nota 18], 393, fig. 4). Versión de conjunto sin la pieza referida a la fecha: J.A. FERNÁNDEZ, ms. inédito RAH-11-8109-4j (*vid.* nota 4); *id.*, dibujo inédito en RAH-9-7953-1/51, de enero de 1790: *lápida sepulcral de alabastro hallada en el sitio de la excavación de Cabeza el Griego; los fragmentos 1, 2, y 3 el año 1760; y los tres restantes el día 4 del mes de enero de 1790*; J. CORNIDE 1799 (*op. cit.* en nota 7), 177 ss., tab. 4, 2. Fragmentos, incluyendo el de la fecha: F. Fuero, ms. inédito RAH-9-7567-1-13: *Trozos de unas lápidas sepulcrales halladas recientemente en cabeza del Griego junto a Saelices, y hoy existen en la villa de Montalbo en casa del Licenciado Don Josef Illescas, Abogado de los Reales Consejos y alcalde mayor de dicha villa* (El manuscrito aparece citado en J. CAPISTRANO DE MOYA 1795, 3-4). Versión completa pero con error en el numeral: J. CAPISTRANO DE MOYA, *Confutación de los señores Abate Hervás, sobre supuesta intrusión del Obispo de Cuenca en pueblos de la Orden de Santiago, P(adr)e Maestro Risco i Abate Masdeu sobre el verdadero sitio de Segobriga*, Cuenca 1802, 123 (reproducidos en M. ALMAGRO BASCH 1984 [*op. cit.* en nota 18], 393, fig. 4); M. ALMAGRO BASCH 1984 (*op. cit.* en nota 18), 392-404, con ilustraciones de ediciones anteriores.

28 J. CAPISTRANO DE MOYA 1795 (*op. cit.* en nota 27), 3-4.

29 J. CAPISTRANO DE MOYA 1802 (*op. cit.* en nota 27), 123.

30 Así en A. FERNÁNDEZ-GUERRA, «Una Tésera celtíbera. Datos sobre las ciudades celtibéricas de Ergávica, Munda, Cértima y Contrebia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 1, 1877, 138, del que dependen IHC 398 y el resto de las ediciones posteriores.

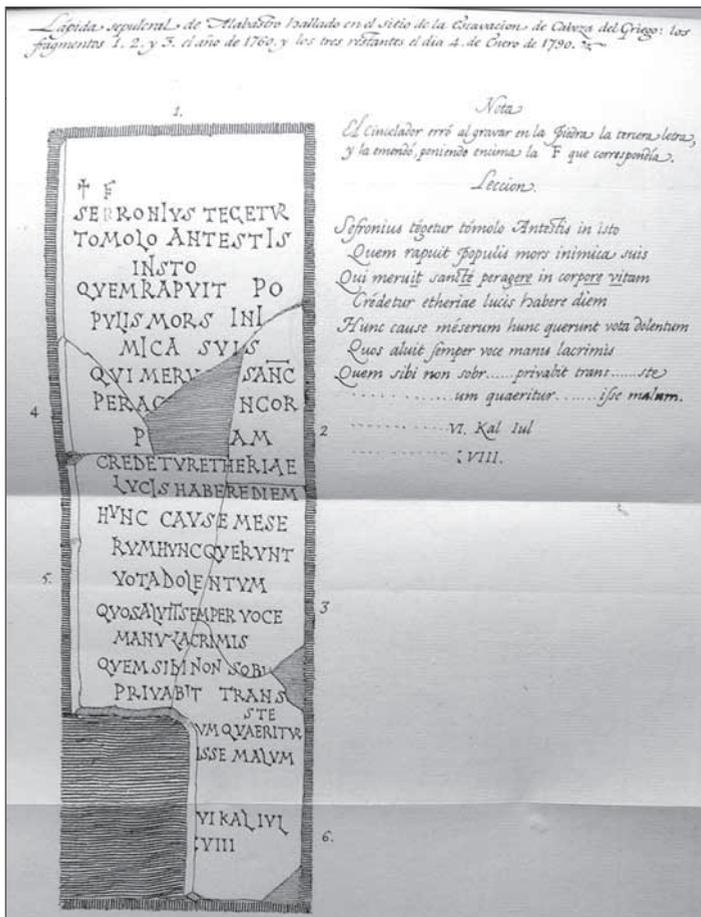


FIGURA 5. *Lauda funeraria con texto métrico del obispo Sefronius copiada por Palomares (RAH-9-5939) sobre boceto de Fernández, a falta del fragmento con parte de la datación.*

El citado manuscrito atribuible a Fuero³¹ dice en su encabezamiento: *Trozos de unas lápidas sepulcrales halladas recientemente en cabeza del Griego junto a Saelices, y hoy existen en la villa de Montalbo en casa del Licenciado Don Josef Illescas, Abogado de los Reales Consejos y alcalde mayor de dicha villa...* Entre ellos se encuentra el ángulo inferior izquierdo de la lauda métrica de Sefronius (*IHC 165 + supp. 398*) en donde no dice *era DLXXX* sino *era DCXXX*, lo que al juntarlo con el fragmento derecho permite reconocer la *era DCXXXVIII*, es decir el año 600 d.C. y no el 550 d.C. como se creía hasta ahora³² (Figura 6). En realidad,

31 F. FUERO, ms. RAH-9-7567-I-13.

32 E. HÜBNER *IHC 165 + supp. 398*; E. DIEHL *ILCV 1093*; J. VIVES *ICERV 276*; M. ALMAGRO BASCH 1984 (*op. cit.* en nota 18), 392 ss., n.º C-1; *id.*, 1983 (*op. cit.* en nota 17), 291-316; *cf.* P. DE PALOL, 1967 (*op. cit.* en nota 7), 93; H. SCHLUNK – TH. HAUSCHILD (*op. cit.* en nota 7), 24. Sólo los editores anteriores a Hübner conocieron los fragmentos de la lauda, que se encuentran hoy perdidos.

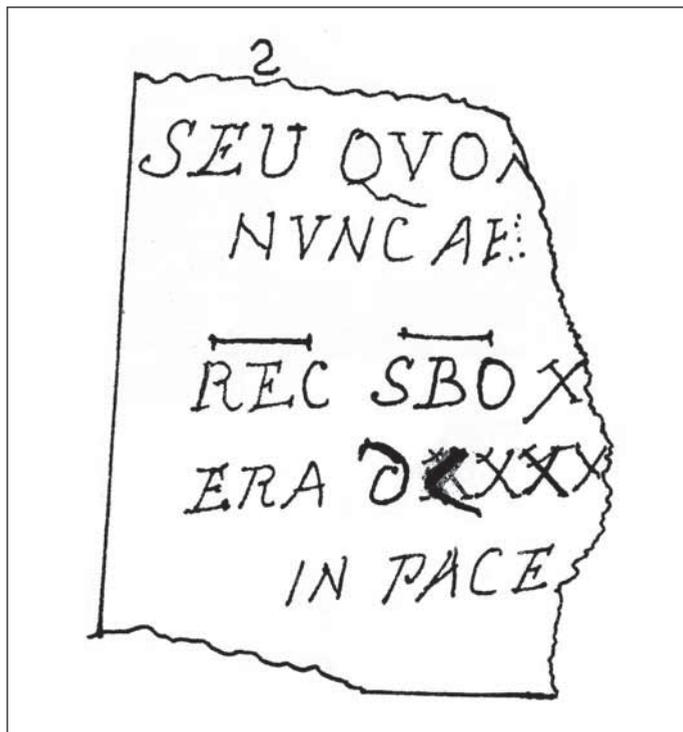


FIGURA 6. Manuscrito atribuible a Francisco Fuero (RAH-9-7567-I-13) con la observación personal de la datación sobre uno de los fragmentos de la inscripción sepulcral de Sefronius.

el autor del texto omitió en la primera versión la letra C, añadiéndola después sin demasiado cuidado pero de forma claramente legible.

Esta nueva datación del epígrafe que refiere la muerte del obispo Sefronius permite insertar su posesión de la mitra entre los obispos Proculus y Porcarius, que conocemos por las actas de los concilios toledanos, pero no antes de ellos. Es decir, en estos momentos, no hay evidencias documentales del episcopado segobrigense anteriores al año 589 d.C.

LOS OBISPOS DE SEGOBRIGA

La relación de los obispos y diáconos segobrigenses asistentes a los concilios toledanos incluye ocho personajes que vivieron en el período comprendido entre los años 589 y 693. A esa nómina hay que sumar a Nigrinus y Sefronius, que por aparecer citados en este orden en *IHC* 166 debemos suponer también en ese orden temporal.

Según la revisión de la cronología de *IHC* 165 que hemos expuesto más arriba, Sefronius debería situarse entre Proculus y Porcarius por haber fallecido el año 600; esto significa que entre Proculus y Sefronius debió ocupar la sede Nigrinus, si este último no lo hizo incluso antes de Proculus.

1. Proculus (589 d.C.). Asistió el año 589 d.C. al III Concilio de Toledo, en el que Recaredo abjuró del arrianismo. Su firma aparece en el puesto 23, delante de otros 38 obispos, lo que podría indicar que gobernaba la diócesis desde hacía bastante tiempo³³.

2 (?). Nigrinus

3. Sefronius († 600 d.C.)

4. Porcarius (610 d.C.). Asistió el año 610 d.C. al Concilio convocado por Gundemaro, en el que se acordó convertir a la iglesia de Toledo en metropolitana de toda la provincia Cartaginense, firmando en undécimo lugar³⁴.

5. Antonius (ca. 633-638 d.C.). Asistió el año 633 d.C. al IV Concilio de Toledo, firmando en el puesto 46 y por delante de únicamente 16 obispos. En los concilios V (636 d.C.) y VI (638 d.C.) estuvo representado por un diácono de nombre Pedro, quien en las actas del 638 d.C. dice ser conocido también como Wamba (*Wamba Diaconus, qui et Petrus, Ecclesiae Segobricensis, agens vicem Antonii Episcopi*)³⁵.

6. Floridius (653 d.C.). Asistió como obispo de Segobriga al VIII Concilio de Toledo (653 d.C.), firmando en el puesto n.º 15 de entre los 52 asistentes³⁶.

7. Eusicius (ca. 655-656 d.C.). Estuvo presente en los concilios IX (655 d.C.) y X (656 d.C.) de Toledo, firmando en los lugares 13 y 14 respectivamente. Flórez (España Sagrada, tomo III, tratado XXIII, 97-117) supone que debió morir hacia 673³⁷.

8. Memorius (ca. 675-681 d.C.). Asistió a los concilios XI (675 d.C.) y XII (681 d.C.) de Toledo como obispo de Segobriga; mientras en el primero de ellos firmó en antepenúltimo lugar, quizá por su reciente nombramiento, en el del año 681 firmó en el puesto décimo³⁸.

9. Olipa (ca. 683-684 d.C.). En noviembre del año 683 d.C. asistió al XIII Concilio de Toledo y volvió a hacerlo en el XIV el año 684 d.C. En ambas ocasiones firmó en antepenúltimo lugar³⁹.

10. Anterius (ca. 688-693). Estuvo presente en los concilios XV (688 d.C.) y XVI (693 d.C.) de Toledo; en el primero ocupó el puesto 47 en el orden de firma, mientras que en el segundo lo hizo en el 23⁴⁰.

Así pues, con el decimosexto Concilio de Toledo terminan las noticias documentales sobre el obispado de Segobriga, aunque aún será mencionado en las listas posteriores de sedes episcopales que sólo representan una tradición eclesiástica. En dichas listas los obispados se citan en un orden (Valentia, Valeria, Segobriga, Ercavica, Complutum) que coincide con el de la Hitación de Wamba, ya del siglo XII. En ese documento, los límites que se citan de la sede segobrigense son, Tarabella, con la diócesis de Valeria, por el Este; Obviam o Ovia, con Ercavica, por el Norte, y Toga o Toza y Breca, por el Sur y Oeste.

33 E. FLÓREZ, 1769 (*op. cit.* en nota 5), 110-111.

34 E. FLÓREZ, 1769 (*op. cit.* en nota 5), 111-112.

35 E. FLÓREZ, 1769 (*op. cit.* en nota 5), 112-113.

36 E. FLÓREZ, 1769 (*op. cit.* en nota 5), 113.

37 E. FLÓREZ, 1769 (*op. cit.* en nota 5), 113-114.

38 E. FLÓREZ, 1769 (*op. cit.* en nota 5), 114-115.

39 E. FLÓREZ, 1769 (*op. cit.* en nota 5), 115.

40 E. FLÓREZ, 1769 (*op. cit.* en nota 5), 115-116.